



Ministerio de Economía y Finanzas del Perú
Vice Ministerio de Economía

Boletín de Transparencia Fiscal

Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales

Año 3, Número 41
Noviembre, 2004

Sus comentarios y sugerencias pueden enviarlos a la siguiente dirección electrónica: dgaes@mef.gob.pe. Reservados todos los derechos. Ningún fragmento de esta publicación podrá ser reproducido, almacenado en sistemas de recuperación ni transmitido en forma alguna por medios electrónicos, mecánicos, de fotocopia, de grabación u otro cualquiera, sin citar la fuente.

	Página
Presentación	1
I. Panorama macroeconómico	2
I.1. Actividad económica	2
I.2. Inflación y tipo de cambio	2
I.3. Empleo	3
I.4. Sector externo	3
II. Panorama fiscal	5
II.1. Sector Público No Financiero (SPNF)	5
II.2. Gobierno Nacional	5
II.3. Administración Central	5
Ingresos según clasificación económica	5
Evolución de los principales impuestos	6
Ingresos según fuente de financiamiento	6
Gastos no financieros según clasificación económica	6
Gastos no financieros según fuente de financiamiento	7
Gastos no financieros de los Gobiernos Regionales	7
Transferencias gubernamentales a los Gobiernos Locales	8
II.4. Ejecución de caja del Tesoro Público	8
II.5. Resto de entidades del Gobierno Nacional	9
II.6. Empresas Públicas No Financieras	9
II.7. Financiamiento del Sector Público No Financiero	10
Desembolsos	10
Servicio de la deuda pública	10
Saldo de la deuda pública	11
III. Panorama social	12
Normatividad económica	14
Apéndice: Cuadros estadísticos	

PRESENTACIÓN

El Boletín de Transparencia Fiscal es un documento que refleja el esfuerzo del equipo de profesionales del Ministerio de Economía y Finanzas, liderados por la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del Vice Ministerio de Economía, y tiene el objetivo de informar a los agentes económicos acerca del desenvolvimiento de la economía, en particular, de la evolución de las finanzas públicas.

El 8 de mayo del 2003 se promulgó la Ley N° 27958 “Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal” que modifica la Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal - LPTF, y sus principales modificaciones son: i) la introducción de mecanismos de gradualidad en la convergencia a los límites establecidos, ii) el establecimiento de reglas de endeudamiento con el fin de optimizar la gestión fiscal por parte de los Gobiernos Regionales y Locales; y iii) la homogenización de la compilación y divulgación de las estadísticas de las finanzas públicas domésticas con los estándares internacionales.

El Boletín de Transparencia Fiscal (BTF) es un medio de divulgación de las estadísticas de las finanzas públicas del país, y a la vez de seguimiento de los principales indicadores fiscales del Marco Macroeconómico Multianual (MMM) y de la ejecución presupuestaria del sector público.

El BTF se publica mensualmente, y presenta los últimos indicadores oficiales acerca de la evolución de las diferentes variables macroeconómicas (PBI, inflación, tipo de cambio, tasas de interés, exportaciones e importaciones, reservas internacionales netas y riesgo país) y fiscales (resultado económico del sector público no financiero, ingresos, gastos, flujo de caja, financiamiento, entre otros), con especial énfasis en el desempeño de la Administración Central, la cual comprende al conjunto de entidades bajo el ámbito de la Ley del Presupuesto Público. La fuente de información básica proviene del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP).

Adicionalmente, el BTF incluye información sobre la evolución de las cuentas de entidades como Essalud, los organismos reguladores, los organismos supervisores y los fondos especiales (Mivivienda y Fondo Público de Pensiones). Asimismo, esta publicación contiene la información referida al gasto social y a los indicadores relevantes para el seguimiento de los programas sociales.

Con este documento, el Ministerio de Economía y Finanzas reafirma su vocación por perfeccionar la transparencia en la gestión pública, mediante una exposición clara de la situación de las finanzas públicas, los indicadores sociales y los indicadores de la economía en general, que posibilite a los agentes económicos la reducción de la incertidumbre para una mejor toma de decisiones y, a la vez, se promueva un mejor control ciudadano.

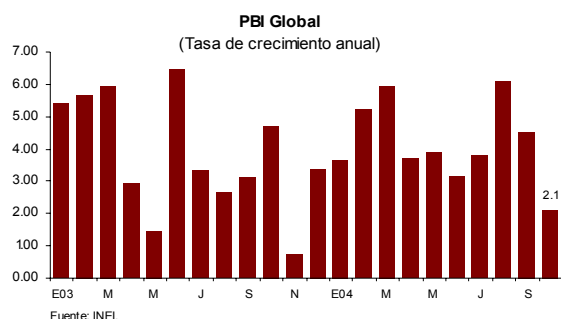
Lima, diciembre de 2004

PANORAMA MACROECONÓMICO

En octubre 2004, la producción nacional registró un crecimiento de 2,1%, respecto al mismo mes del año anterior. Las actividades económicas que mostraron un comportamiento favorable en el mes de estudio fueron la Manufactura (6,1%), Minería e hidrocarburos (2,7%), Comercio (2,5%), Electricidad y Agua (3,0%), y Otros servicios (2,4%). La producción Agropecuaria y Pesquera luego de recuperarse el mes anterior volvieron a registrar contracción, disminuyendo 1,9% el primero ante la menor cosecha de caña de azúcar y maíz amarillo duro; y 3,5% el segundo por la menor disponibilidad de anchoveta ante los menores días de pesca afectiva.

I.1. Actividad económica

La actividad Manufacturera continuó con su tendencia positiva mostrada en lo que va del año, logrando crecer 6,1% en octubre sustentado en la actividad de la industria fabril no primaria que se incrementó en 8,2%, principalmente por la mayor producción de textiles destinadas principalmente al comercio exterior y productos destinados al mercado interno, tales como artículos de papel, jabones y detergentes, lácteos, revistas y publicaciones. La producción fabril primaria, por su parte, disminuyó 2,2% debido a la menor producción de harina y conservas de pescado, azúcar, y productos derivados del petróleo. Similar comportamiento registró el sector construcción al disminuir 2,6% luego de mostrar 10 meses de continuo crecimiento, situación que se refleja en la disminución del avance físico de obras (-64,7%) por los menores montos ejecutados en obras públicas de mantenimiento, mejoramiento y construcción de obras viales y caminos rurales. En términos acumulados, el producto nacional aumentó en 4,2% respecto al mismo periodo del año anterior.



I.2. Inflación y tipo de cambio

En diciembre de 2004, el Índice de Precios al Consumidor registró una disminución de 0,01%

respecto al mes anterior. Con este resultado la inflación anualizada fue de 3,48%, tasa inferior al 4,07% registrado en el mes anterior.

La disminución de precios en diciembre se explica fundamentalmente por la baja registrada en los precios promedio de los Grandes Grupos de Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza; y Alimentos y Bebidas que disminuyeron en 0,34% y 0,13%, respectivamente. El primero, debido a la reducción de precios en libros, periódicos y revistas, y el segundo, por la mayor oferta de productos pesqueros, tubérculos y raíces. Reducciones menores registraron los Grandes Grupos Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad (-0,08%) por la disminución de precios del Gas; y los Otros Bienes y Servicios (-0,03%). Contrariamente a los anteriores, registraron aumento los Grandes Grupos de Consumo Transportes y Comunicaciones (0,56%) y Vestido y Calzado (0,17%) el primero debido a los mayores precios de los pasajes en ómnibus interprovincial y el segundo por el inicio de la estación de verano. Durante el 2004, las mayores alzas de precios fueron registradas en los Grandes Grupos de Consumo Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad (8,9%) debido al alza de los combustibles en 17,8% y energía eléctrica en 12,0%; Transportes y Comunicaciones (4,5%) por el alza de la gasolina y lubricantes en 17,7%; y por el alza de Alimentos y Bebidas que aumentaron en 4,0% debido al incremento del precio del azúcar, legumbres, pan y cereales.



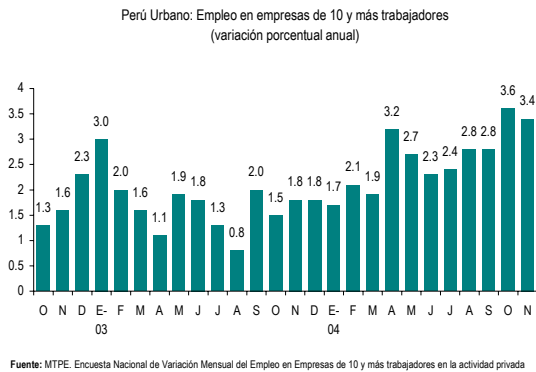
En el mes de diciembre, el Nuevo Sol se apreció frente al dólar por séptimo mes consecutivo, alcanzando esta apreciación el 0,9% respecto al mes anterior y en 5,5% acumulado a diciembre de 2004. El sostenido superávit de la balanza comercial fue el determinante principal de la apreciación del Nuevo Sol, el cual en el periodo enero-noviembre alcanzó los US\$ 2 295 millones. Asimismo, los buenos indicadores macroeconómicos y el menor riesgo país, el cual alcanzó mínimos históricos, vienen fortaleciendo la moneda nacional. Esta nueva apreciación se dio a pesar de las compras de dólares por el BCRP, las

cuales fueron de US\$ 357 millones en diciembre y de US\$ 2 339 millones ene-dic del 2004.

El tipo de cambio promedio bancario en diciembre ascendió a S/. 3,281 por dólar, generándose una apreciación nominal de 0,9% respecto al mes anterior. Por su parte, en términos reales el nuevo sol observó una depreciación de 0,9% respecto a noviembre, debido principalmente a una mayor inflación multilateral de 1,8% comparada con una inflación interna nula. En términos anuales se dio una apreciación real de 1,3% del Nuevo Sol.

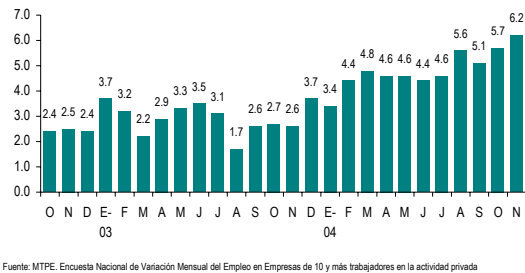
I.3. Empleo

Según la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo, en noviembre de 2004, el empleo privado urbano a nivel nacional (medido como la variación porcentual del índice de empleo en empresas de 10 o más trabajadores en la actividad privada) mostró una tasa de crecimiento de 3,4% continuando su trayectoria ascendente. Los índices por sector muestran el aumento del empleo en sectores intensivos en mano de obra, pues las mayores variaciones se registraron en los sectores extractivos, servicios e industria con 10,8%, 3,7%, y 3,9% respectivamente, mientras el sector comercio desaceleró su ritmo de crecimiento. Con este resultado el empleo privado a nivel urbano mantiene un crecimiento sostenido durante los últimos 29 meses.



Asimismo, el empleo en empresas con 100 o más trabajadores en Lima Metropolitana continúa mostrando un crecimiento sostenido. En noviembre la tasa de crecimiento anual fue de 6,2%, siendo el nivel más alto alcanzado en los últimos 2 años. Además, desde agosto las tasas de crecimiento son superiores al 5%. De este modo, el mercado laboral de Lima muestra un incremento continuo del nivel de empleo desde hace 45 meses.

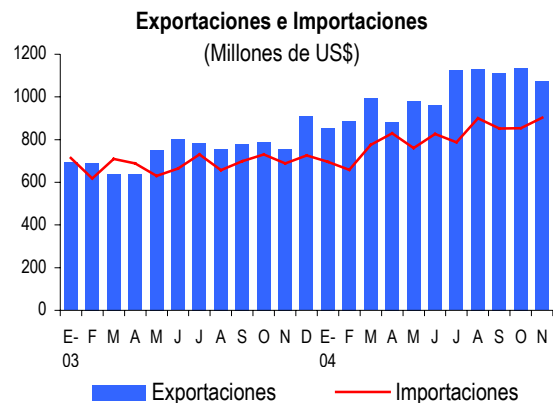
Lima Metropolitana: Empleo en empresas de 100 y más trabajadores (variación porcentual anual)



I.4. Sector externo

En noviembre del 2004, la balanza comercial fue superavitaria en US\$ 168,7 millones, superior en US\$ 99,3 millones a la registrada en similar mes del 2003. Este superávit, por décimo noveno mes consecutivo, se explica por el fuerte avance en las exportaciones (41,5%), superior al de las importaciones (31,2%), respecto al mismo mes del 2003. En el acumulado a noviembre del 2004, las exportaciones e importaciones alcanzaron los US\$ 11 136,5 millones y US\$ 8 841,4 millones, incrementándose en 37,9% y 17,4%, respectivamente. La balanza comercial acumulada asciende a US\$ 2 295,0 millones, superior a los US\$ 1 747,5 millones alcanzado en el mismo periodo del 2003.

En el mes de noviembre, el avance en las exportaciones se debió nuevamente a incrementos en las exportaciones tradicionales (45%) y en las no tradicionales (36,9%).

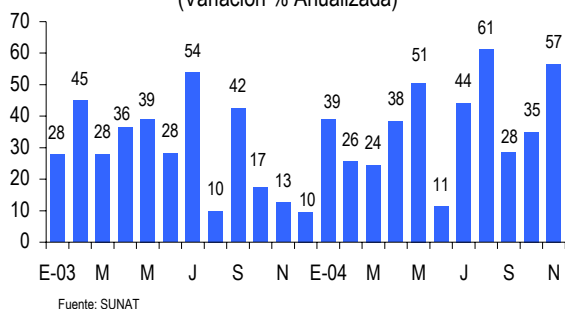


Por el lado del incremento de las exportaciones tradicionales, contribuyeron el aumento de las exportaciones de productos mineros (41,5%), agrícolas (120,2%), pesqueros (65,9%) y de petróleo y derivados (25,9%). El crecimiento de las

exportaciones mineras se explica por el fuerte incremento de las exportaciones de cobre (51,2%), plomo (460,3%) y oro (9,0%), principalmente. La mayor exportación de cobre está asociada fundamentalmente al mayor precio de exportación (61,8%), el cual viene subiendo debido a una mayor demanda mundial y niveles inferiores de inventarios.

De otro lado, el aumento en noviembre de las exportaciones no tradicionales (36,9%) se relaciona con las mayores ventas al exterior de productos químicos (127,9%), textiles (33,7%), agropecuarios (9,9%) y, de maderas y papeles (42,5%). Las exportaciones de productos textiles hacia EE.UU., al amparo de la ATPDEA, crecieron en 57%, alcanzando los US\$ 62,7 millones.

Exportaciones de Textiles a EE.UU.
(Variación % Anualizada)



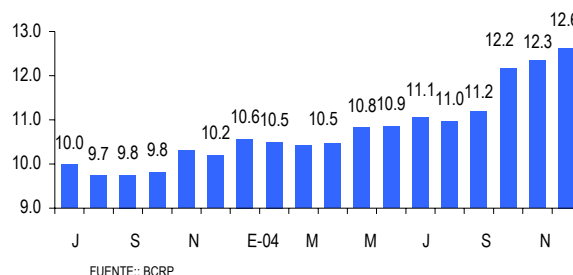
El aumento de las importaciones en el mes noviembre (31,2%) está asociado principalmente a los crecimientos en las importaciones de insumos y de bienes de capital que aumentaron en 31,2% y 33,6%, respectivamente. El aumento en la importación de insumos obedece a la mayor compra de bienes intermedios para la industria de (34,6%) y de combustibles (23,3%). El incremento de los bienes intermedios para la industria se sustenta en la mayor demanda de productos químicos-farmacéuticos, alimentos y mineros, principalmente.

Por su parte, el aumento en la importación de bienes de capital se originó principalmente en la mayor demanda de bienes de capital para la industria (26,1%) y de equipos de transporte (40,3%).

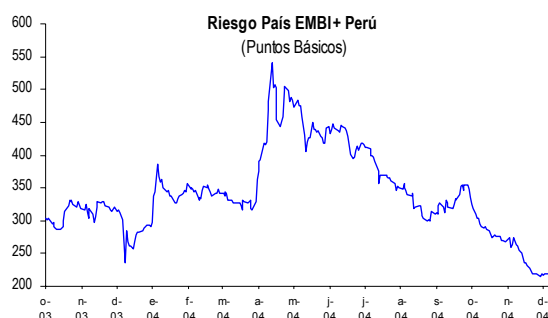
Los términos de intercambio se incrementaron en 1,5% en noviembre respecto mismo mes del 2003. Este avance, fue originado por mayores aumentos en los precios de exportación (11,2%) respecto a los de las importaciones (9,6%). El alza en los precios de exportación surgió básicamente de los aumentos de precios del estaño (71,9%), cobre (61,8%) y plomo (56,5%), principalmente.

Al cierre de diciembre, las reservas internacionales netas (RIN) del BCRP alcanzaron los US\$ 12 631 millones, nivel superior en US\$ 294 millones respecto al de fines de noviembre y US\$ 2 437 millones más respecto al cierre del 2003. Esta cifra es equivalente a 16 meses de importación de bienes. El aumento de diciembre se debió principalmente a las compras netas de moneda extranjera (US\$ 345 millones), rendimientos de inversiones (US\$ 36 millones) y mayores depósitos del sistema financiero (US\$ 14 millones), atenuado parcialmente por ventas de moneda extranjera al sector público (US\$ 40 millones) y menores depósitos del sector público (US\$ 42 millones).

Perú: Reservas Internacionales Netas
(US\$ Miles de Millones)



El *riesgo país* del Perú -medido a través del diferencial de rendimientos del índice de bonos de mercados emergentes (EMBI+ Perú) contra bonos del tesoro de Estados Unidos- finalizó el año 2004 en 220 Pbs., nivel inferior en 92 Pbs. al alcanzado a fines de 2003. Desde mayo de 2004, el riesgo país ha venido experimentando una tendencia decreciente, al descender desde los 541 Pbs. (máximo nivel del año acontecido el 10 de mayo) hasta los 214 Pbs. (el 27 de diciembre), nivel mínimo histórico. Aparentemente esta tendencia negativa se habría acabado con el fin del año 2004. En 2005 el riesgo país se viene incrementando hasta alcanzar los 260 Pbs., debido tanto a las revueltas sociales internas como a una corrección de todo el contexto latinoamericano.



PANORAMA FISCAL

II.1. Sector Público No Financiero

En el tercer trimestre del 2004 el resultado económico del Sector Público no Financiero (SPNF) registró un déficit de S/. 1 166 millones, equivalente a 2,0% del PBI, ligeramente inferior al déficit de 2,1% alcanzado en similar periodo del año pasado. Salvo la Administración Central, todos los niveles de gobierno presentaron una mejora en sus resultados.

La evolución del *resultado primario del Gobierno General* fue explicada por el desempeño de la Administración Central, cuyo resultado pasó de un superávit de 0,4% del PBI en el tercer trimestre del 2003 a un déficit de 0,4% del PBI.

RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO				
	Tercer Trimestre			
	Millones de Nuevos Soles		% del PBI	
	IIIT 2003	IIIT 2004	IIIT 2003	IIIT 2004
1. Resultado Primario	197	33	0.4	0.1
Gobierno General	364	122	0.7	0.2
Gobierno Nacional	367	-74	0.7	-0.1
Administración Central 1/	191	-249	0.4	-0.4
Resto de Entidades	176	176	0.3	0.3
Gobiernos Locales 2/	-2	196	0.0	0.3
Empresas Públicas no Financieras	-168	-90	-0.3	-0.2
2. Intereses	1 281	1 198	2.5	2.1
3. Resultado Económico	-1 084	-1 166	-2.1	-2.0
4. Financiamiento	1 084	1 166	2.1	2.0
Externo	-446	-213	-0.9	-0.4
Interno 3/	1 530	1 378	2.9	2.4

1/ Incluye a los Gobiernos Regionales; 2/ Estimado; 3/ Incluye recursos de la privatización

Fuente: SIAF-SP-MEF, DGTP, DGCP, DNPP, FONAFE, BN, BCRP, SUNAT-ADUANAS.

I.2. Gobierno Nacional¹

En noviembre, el Gobierno Nacional presentó un déficit económico ascendente a S/. 484 millones, el cual contrasta con el superávit de S/. 138 millones obtenido en similar periodo del 2003. Este resultado es producto del resultado primario alcanzado por la Administración Central, que pasó de un superávit de S/ 334 millones en noviembre del 2003 a un déficit de S/. 105 millones en noviembre del presente año. El resultado primario del Resto de Entidades del Gobierno Nacional experimentó un ligero deterioro respecto al superávit registrado en el 2003 (S/. 72 millones), básicamente por el desempeño del Fondo Nacional de Ahorro Público (FONAHPU) y de las Otras entidades.

¹ En esta categoría se considera a la Administración Central y al Resto de Entidades del Gobierno Nacional (REGN), de acuerdo al anexo de definiciones de la Ley N° 27958 que modifica la Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal, publicada el 08 de mayo de 2003.

RESULTADO ECONÓMICO DEL GOBIERNO NACIONAL						
	Millones de Nuevos Soles				Var.% real	
	Noviembre		Acumulado a noviembre		2004 / 2003	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
1. Resultado Primario	408	-87	1 607	3 078		
Administración Central	394	-105	1 195	2 513		
Ingresos	2 985	2 952	29 512	32 921	-1.0	7.6
Gastos no Financieros	2 531	3 057	28 317	30 408	16.1	3.6
Resto de Entidades del Gob. Nacional	72	18	412	565		
Essalud	21	0	60	133		
Organismos Regulad y Supen ^u	28	24	171	301		
Minedu	10	10	175	90		
FCR	11	1	67	35		
Fonahpu	0	-7	-26	-50		
Otras Entidades	1	-11	-34	98		
2. Intereses	268	397	3 730	4 146	42.3	7.2
Externo	214	330	3 149	3 384	48.1	3.7
Interno	54	67	581	762	19.4	26.4
Resultado Económico Gob. Nacional	138	-484	-2 123	-1 068		

^u OSINERG, OSIPTEL, SUNASS, OSITRAN, SUNAT, CONASEV

Fuente: SIAF-SP-MEF, DGTP, DGCP, DNPP, FONAFE, BN, SUNAT-ADUANAS.

II.3. Administración Central

En noviembre, la Administración Central registró un déficit económico de S/. 474 millones, resultado que contrasta con el superávit de S/. 81 millones obtenido en similar mes del año anterior. Este resultado se explica principalmente porque el incremento de los gastos no financieros (S/. 527 millones) fue superior al de los ingresos en S/. 79 millones. Por otro lado, se registró un mayor pago de intereses en S/. 117 millones.

OPERACIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL ^u						
	Millones de Nuevos Soles				Var.% real	
	Noviembre		Acumulado a noviembre		2004 / 2003	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
I. Ingreso Corriente	2 855	2 934	29 250	32 686	-1.3	7.8
II. Ingreso De Capital	9	18	262	235	91.6	-13.3
III. Gasto No Financiero	2 531	3 057	28 317	30 408	16.1	3.6
Corriente	2 229	2 589	25 036	27 073	11.6	4.3
Capital	301	469	3 281	3 336	49.3	-1.9
IV. Resultado Primario (I+II-III)	334	-105	1 196	2 513		
V. Intereses	252	369	3 551	3 812	40.6	3.6
VI. Resultado Economico (IV-V)	81	-474	-2 355	-1 299		

^u Corresponde a la definición de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal que incluye a la ONP y excluye Fonavi-Mivivienda.

Fuente : SUNAT, SIAF-SP, MEF, Banco de la Nación.

En noviembre, los *ingresos* de la Administración Central registraron una contracción de -1% real, afectados por la caída de la recaudación tributaria en 1,6% real. A esto contribuyeron la caída del ISC (-20,1% real) por las menores tasas aplicadas y el fuerte incremento de las devoluciones, impulsadas por las devoluciones del IGV a los exportadores.

Por otra parte, el IGV y el impuesto a la renta redujeron su ritmo de crecimiento, debido a la menor recaudación del IGV interno y la eliminación del Anticipo Adicional del Impuesto a la Renta, lo que redujo la recaudación del IR de 3ª categoría en 0,8%

real. En cuanto al IGV importado, cabe señalar que mantiene un importante ritmo de crecimiento (15,7% real en noviembre).

Los *ingresos no tributarios* mostraron una ligera caída de -0,1% real, a pesar del aporte de las regalías de Camisea (en conjunto las regalías petroleras y del gas crecieron 60% real en noviembre). Esto se debe a la alta base de comparación por el ingreso de S/. 73 millones al FEDADOI el año anterior.

INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL ^{1/}						
	Millones de Nuevos Soles				Var. % real	
	Noviembre		Acum. a noviembre		2004 / 2003	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
I. Ingresos Tributarios	2 435	2 493	24 970	28 326	-1.6	9.4
Impuesto a la Renta	595	682	7 380	8 300	10.1	8.5
A las Importaciones	218	256	2 317	2 468	13.1	2.8
IGV	1 279	1 368	12 783	14 719	2.8	11.1
ISC	412	342	4 034	4 068	-20.1	-2.7
Otros Tributarios	165	210	1 363	2 051	22.6	45.1
Devoluciones	-233	-365	-2 907	-3 281	50.6	8.9
II. Contribuciones	46	52	546	587	8.9	3.7
III. Ingresos No Tributarios	374	389	3 733	3 773	-0.1	-2.5
IV. Ingresos Corrientes (II+III)	2 855	2 934	29 249	32 686	-1.3	7.8
V. Ingresos de Capital	9	18	262	235	91.6	-13.3
VI. TOTAL INGRESOS (IV+V)	2 865	2 952	29 511	32 921	-1.0	7.6

^{1/} Estimado, corresponde a la definición de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal
Fuente: MEF, SUNAT, Banco de la Nación

Respecto a la **evolución de principales impuestos**, en noviembre, el *Impuesto a la Renta* (S/. 682 millones) aumentó en 87 millones con relación al año anterior, lo que representó un crecimiento de 10,1% en términos reales. Este incremento se debió a una mayor recaudación en la renta de Quinta Categoría (8,2% en términos reales). En este mes la renta de tercera categoría se contrajo en -0,8%, en términos reales, como resultado de la sentencia del Tribunal Constitucional, a partir del 12 de noviembre se dejó de recaudar el Anticipo Adicional del Impuesto a la Renta. Por otro lado, el impuesto a la Cuarta categoría también se contrajo en -0,7% en términos reales.

Los *Impuestos a las Importaciones* (S/. 256 millones) se incrementaron en S/. 39 millones, lo que representó un incremento de 13,1% en términos reales con relación a noviembre del año 2003. Este comportamiento positivo se explica por las mayores importaciones FOB que registraron un incremento de 32,1% en relación al mes de noviembre de 2003 (de US\$ 655 a 866 millones) como resultado de un mayor dinamismo en la actividad económica y la evolución del tipo de cambio.

La recaudación por el *Impuesto General a las Ventas* (IGV) ascendió a S/. 1 368 millones, registrando un aumento de S/. 89 millones, lo que significó un incremento 2,7% en términos reales con relación al mismo mes del año 2003, explicada por la mayor recaudación del IGV importado 15,7% en términos

reales, producto de las mayores importaciones. En este mes, la recaudación del IGV interno, representó una disminución real de -5,5%.

La recaudación por el *Impuesto Selectivo al Consumo* (ISC) ascendió a S/. 342 millones, monto menor en S/. 70 millones (-20,2% en términos reales) con relación a noviembre del año 2003. Este resultado se debió a la menor recaudación por ISC combustible total (interno e importado) -27,5% en términos reales, efecto de las menores tasas impositivas a los combustibles que se viene aplicando desde el mes de julio, en conjunto estas rebajas han significado una menor recaudación de aproximadamente S/. 42 millones mensuales por concepto del ISC. A su vez, el ISC otros interno (aplicables a cervezas, licores, gaseosas, cigarrillos y otros) se contrajo en -3,4% en términos reales.

Respecto a los *ingresos por fuente de financiamiento*, los Recursos Ordinarios (RROO), o de libre disponibilidad, registraron una caída de 4,8% en términos reales, mayor que en el caso de la recaudación por el efecto del Canon sobre el impuesto a la renta, entre otros. Los Otros Ingresos Corrientes reflejan el efecto del ingreso del FEDADOI el año anterior, atenuado por las mayores regalías petroleras por el proyecto Camisea.

Los Recursos Directamente Recaudados mostraron un crecimiento importante por la mejora en el cobro de tasas, la venta de bienes y la prestación de servicios. Por otra parte, la fuente contribución a fondos registró un crecimiento de 9% real, básicamente por el incremento de las transferencias del FONAHPU y el incremento de la recaudación de aportes del D.L. 19990.

INGRESOS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO ^{1/}						
	Millones de Nuevos Soles				Var. % real	
	Noviembre		Acum. a noviembre		2004 / 2003	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
Recursos Ordinarios	2 403	2 381	23 643	26 635	-4.8	8.7
Impuestos	2 260	2 278	22 733	25 850	-3.1	9.7
Otros Ingresos Corrientes	143	103	910	785	-30.8	-16.8
Canon y Sobrecanon	72	121	721	1 016	60.5	35.8
Foncomun	138	166	1 456	1 647	15.7	9.1
Participación en Rentas de Aduanas	13	8	135	72	-42.6	-48.3
Contribuciones a Fondos	93	105	1 351	1 458	9.0	4.1
Recursos Directamente Recaudados	167	216	2 150	2 348	24.2	5.3
Otras Fuentes	1	-1	7	-2	-183.2	-124.4
Ajustes ^{2/}	-32	-63	-215	-488		
INGRESOS CORRIENTES AC	2 855	2 934	29 249	32 686	-1.3	7.8

^{1/} Estimado, información preliminar. Fuente: SUNAT, SIAF/SP, DGTP-MEF.

^{2/} Considera diferencias metodológicas entre las fuentes de financiamiento del presupuesto y la clasificación económica de los ingresos

Respecto a los *gastos no financieros según clasificación económica*, en noviembre, el gasto no financiero de la Administración Central ascendió a S/. 3 057 millones, monto mayor en S/. 526 millones al nivel registrado en el mismo mes del año anterior, equivalente a un incremento de 16,1% en términos

reales. Explicado por los mayores gastos corrientes que alcanzaron S/. 2 589 millones, con un incremento de S/. 359 millones (11,6% en términos reales), y los gastos de capital que fueron superiores en S/. 167 millones (49,3% en términos reales).

Gastos No Financieros de la Administración Central

	Millones de Nuevos Soles				Variación real 2004/2003	
	Noviembre		Acum. a noviembre		Mes	Acum.
	2003	2004	2003	2004		
1. Gasto Corriente	2,229	2,589	25,036	27,073	11.6	4.2
Remuneraciones	759	854	8,594	9,346	8.1	4.9
Bienes y Servicios	624	737	6,433	7,106	13.6	6.5
Obligaciones Previsionales	480	570	5,927	6,153	13.9	0.1
Transferencias ^{1/}	367	428	4,083	4,469	12.1	5.5
2. Gasto de Capital	301	469	3,281	3,336	49.3	-2.2
Formación Bruta de Capital	293	446	2,813	2,891	46.6	-1.1
Otros	9	22	468	445	140.6	-8.7
Total Gasto No Financiero	2,531	3,057	28,317	30,408	16.1	3.5

^{1/} Incluye Cargas Sociales, transf. de la Admín. Central a los Gobiernos Locales y otros gastos corrientes.
Fuente: MEF - SIAF/SP, DGCP.

El gasto en *remuneraciones* se incremento S/. 95 millones, debido principalmente a la asignación especial de S/. 70 otorgada a los maestros (vigente a partir de mayo de este año), y a la asignación especial otorgada al personal docente de las Universidades Públicas (D.S. N° 020-2004-EF).

El gasto en *bienes y servicios* se incremento en S/. 114 millones respecto al mes de noviembre 2003, el cual es explicado por los mayores gastos de los siguientes sectores: Sector Educación (S/. 20,4 millones), Poder Judicial (S/. 10,9 millones), Gobierno Regional (S/. 10,6 millones) y Presidencia del Consejo de Ministros (S/. 5,9 millones). Además, ha contribuido en el incremento del gasto, los mayores gastos provenientes de los vales de combustible (S/. 40,9 millones) a favor del los sectores Defensa e Interior y lo destinado al Pronaa (S/. 44,4 millones).

Por su parte, el gasto en *obligaciones previsionales* se incrementó en S/. 89 millones, de los cuales, S/. 15 millones correspondieron al aumento de pensiones.

Las *transferencias corrientes* fue superior en S/. 61 millones, explicado por las mayores asignaciones al Foncomun (S/. 20,2 millones) y al Canon (S/. 38,0 millones).

En el mes de noviembre, la *formación bruta de capital* se incremento en S/. 154 millones, debido básicamente a las mayores transferencias a los sectores: Mujer y Desarrollo Social (S/. 63,4 millones), Gobiernos Regionales (S/. 38,9 millones), Transporte y Comunicación (S/. 16,6 millones) y Salud (S/. 8,7 millones). Ello fue contrarrestado por las menores

asignaciones en los proyectos de inversión Rehabilitación de la Carretera Olmos Corral Quemado, Rehabilitación de la carretera Huancayo-Imperial-Izcuchaca y del proyecto Construcción de Carretera Tunnel-Kahuish-San Marcos.

Por su parte, los otros *gastos de capital* se incrementaron en S/. 13 millones, como resultado del incremento en la transferencia Yuncán S/. 11,5 millones.

Entre los *gastos no financieros según fuente de financiamiento*, los mayores gastos se dieron por: Recursos por Operaciones de Crédito Externo (64,0%), Canon y Sobrecanon (76,2%), Participación en Renta de Aduanas (47,2%), Recursos Directamente Recaudados (12,2%) y Recursos Ordinarios (10,7%).

En noviembre del 2004, el *gasto no financiero de los Gobiernos Regionales* ascendió a S/. 653 millones, mayor en S/. 122 millones al nivel registrado en el mismo mes del año anterior, experimentando un incremento de 18,2% en términos reales. Este aumento está sustentado tanto en el incremento de los gastos corrientes (11,4%), como en los gastos de capital (79,6%). En términos acumulados, el gasto no financiero ascendió a S/. 6 793 millones, superior en S/. 1 011 millones al registrado en el mismo periodo del año anterior. Cabe señalar entre los factores de este crecimiento, a que a inicios del 2004 se transfirieron las Direcciones Regionales de Educación y Salud para el Gobierno Regional de Lima y del Callao, además la Municipalidad Metropolitana de Lima desde este año registra sus gastos en el SIAF como parte de los Gobiernos Regionales, descontando estos efectos el gasto no financiero crecería en menor cuantía (7,6% en términos reales).

GASTOS NO FINANCIEROS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES						
	Millones de Nuevos Soles				Var. % real	
	Noviembre		Acumulado a noviembre		2004 / 2003	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
Gastos Corrientes	478	555	5 427	6 226	11.4	10.6
Remuneraciones	315	377	3 511	4 189	15.0	15.3
Bienes y Servicios	45	53	552	574	14.6	0.3
Obligaciones Previsionales	90	95	1 051	1 119	1.2	2.7
Transferencias ^{1/}	28	29	313	334	-0.4	2.8
Gastos de Capital	53	98	354	567	79.6	54.4
Formación Bruta de Capital	54	98	349	557	76.1	53.8
Otros	-1	0	4	9	-121.1	102
Total Gastos	531	653	5 781	6 793	18.2	13.3

^{1/} Incluye el gasto por cargas sociales y los otros gastos corrientes.

Fuente: MEF - SIAF/SP, DGTP.

El aumento observado en los gastos corrientes responde principalmente al mayor gasto en remuneraciones, superior en S/. 62 millones respecto a

similar mes del año 2003, lo que representa un aumento de 15% en términos reales. Este incremento se debe esencialmente por el mayor gasto de las Direcciones Regionales Sectoriales (S/. 77 millones), mayormente por las asignaciones especiales al personal de los sectores Educación y Salud. Los aumentos más resaltantes se han dado en los GR de Lima y Callao debido a que en este año se ha incluido la Dirección Regional de Educación en estos GR, además, Cajamarca, Cusco, Ayacucho, Ica, Piura, La Libertad, Junin, Arequipa, Loreto, entre otros.

El aumento del gasto de capital se explica exclusivamente por el aumento de la Formación Bruta de Capital, la cual aumentó en S/. 45 millones, equivalente a un crecimiento de 76,1% en comparación con similar mes del año 2003. Los Gobiernos Regionales que reportaron una mayor ejecución en sus inversiones fueron: el GR Junin (S/. 8 millones), principalmente en proyectos del programa “Construcción y Mejoramiento de Carreteras”, Pasco (S/. 5 millones), principalmente en proyectos de los programas “Saneamiento” y “Transporte Terrestre”; La Libertad (S/. 4,1 millones), Huancavelica (S/. 3,7 millones), San Martín (S/. 3,2 millones), entre otros.

En noviembre, las transferencias gubernamentales a los Gobiernos Locales ascendieron a S/. 260 millones, monto mayor en S/. 43 millones al registrado en similar mes del año anterior. Esta diferencia es explicada, básicamente por el incremento, en términos reales, de los recursos transferidos por Renta de Aduanas y canon y sobre canon petrolero, cuyos aumentos ascienden a 460,3% y 31,9%, respectivamente. Asimismo, se produjo un aumento de 24,2%, en términos reales, de los recursos transferidos por Canon Minero.

TRANSFERENCIAS GUBERNAMENTALES A LOS GOBIERNOS LOCALES						
	Miles de Nuevos Soles				Var. % real	
	Noviembre		Acumulado a Noviembre		2004/2003	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
FONDO DE COMPENS MUNICIPAL	137 860	158 070	1 456 090	1 639 478	10,2	8,5
CANON MINERO	24 640	31 852	204 021	314 315	24,2	48,5
VASO DE LECHE	29 687	30 000	326 333	330 001	-2,8	-2,5
RENTA DE ADUANAS	1 636	9 540	21 315	92 537	460,3	317,7
CANON HIDROENERGETICO	6 350	7 452	61 119	76 469	12,8	20,5
CANON PESQUERO	0	0	14 182	30 127	0,0	105,0
CANON Y SOBRECANON PETROLERO	17 187	23 600	165 968	209 898	31,9	21,9
CANON FORESTAL	0	0	778	658	0,0	-18,6
TOTAL	217 340	260 614	2 249 807	2 693 484	15,2	15,4

Fuente: MEF-OND

Desde julio del 2004, se comenzaron a transferir recursos por concepto de Gasífero Regalías a los Gobiernos Locales, monto que en el mes de noviembre ascendió a S/. 17,4 millones. Adicionalmente, se transfirieron recursos ordinarios a los Gobiernos Locales de acuerdo a los DS 051-88-PCM, DL 622, DL 25702 y DL 25988, los recursos transferidos por el

MINDES y de MTC PROVIAS cuyo monto asciende a S/. 3,76 millones.

II.4. Ejecución de caja del Tesoro Público

En noviembre los ingresos en moneda nacional del Tesoro mostraron una reducción real de 1,6%, afectados por el incremento de las devoluciones, la reducción de los otros ingresos (base estadística alta en noviembre de 2003) y el menor crecimiento de la recaudación.

En cuanto al gasto de caja de la *cuenta en moneda nacional*, se produjo una reducción de 5,3% real. A pesar que el gasto no financiero creció 12,4% en términos reales, la ausencia de vencimiento importantes de la deuda interna en noviembre (el gasto financiero cayó 80,2% real).

Como resultado, el déficit se redujo hasta S/. 75 millones, S/. 86 millones menos que en similar mes de 2003. Tomando en cuenta el incremento de los desembolsos en S/. 70 millones, se logró un flujo de caja positivo, reduciéndose el sobregiro de la cuenta en soles en S/. 110 millones.

FLUJO DE CAJA DEL TESORO PÚBLICO						
	Miles de Nuevos Soles				Variación % real	
	Noviembre		Acum a noviembre		2004 / 2003	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum
Ingresos	2 112	2 284	22 121	25 111	-1,6	9,9
Egresos	2 344	2 311	23 515	25 111	-5,3	2,5
Resultado	-182	-76	-1 494	177		
Financiamiento	182	76	1 494	-177		
Bonos	141	111	1 511	1 111	4,1	1,3
Letras del Tesoro Público	22	0	11	0	-100,0	-100,0
Pagos netos de meses anteriores	19	19	218	348	-2,8	1,1
Compra (+) / Venta (-) de ME	11	-11	-1144	-2 254	-11,1	11,1
Flujo de Caja	-100	-110	-339	-115	-1,6	-5,3
Saldo Inicial de Caja	-1 111	-1 111				
Saldo Final de Caja	-1 211	-1 221				
Miles de Dólares						
Ingresos	23	23	211	211	4,2	-11,1
Egresos	111	111	1111	1 111	1,1	1,1
Resultado	-88	-88	-900	-900		
Financiamiento	88	88	900	-900		
Desembolsos	111	0	1 111	1 111	-100,0	1,1
Privatización	11	11	11	11	-1,1	-1,1
Compra (+) / Venta (-) de ME	-11	-11	-111	-111	-1,1	1,1
Flujo de Caja	-11	-11	-111	-111	-1,1	-1,1
Saldo Inicial de Caja	111	111				
Saldo Final de Caja	100	100				

La *cuenta en moneda extranjera* en cambio, redujo su posición de caja en US\$ 116 millones respecto a noviembre de 2003. Esto se debe básicamente al incremento del servicio de la deuda externa respecto a similar mes de 2004 y la ausencia de desembolsos.

II.5. Resto de entidades del Gobierno Nacional

En noviembre, el Resto de Entidades del Gobierno Nacional registró un superávit primario de S/. 18 millones, monto inferior en S/. 53 millones al registrado en similar mes del año anterior. Este menor resultado se explica principalmente por el menor desempeño de Essalud, las Otras Entidades, FCR, Fonahpu, Organismos Supervisores, y los Organismos Reguladores.

RESULTADO PRIMARIO DEL RESTO DE ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL					
	Millones de Nuevos Soles				
	Noviembre		Acumulado a Noviembre		Diferencias
	2003	2004	2003	2004	Mes Acum.
Essalud	21	0	60	133	-21 73
Organismos Reguladores	10	9	63	90	-1 27
Organismos Supervisores	18	15	108	211	-3 104
Fonavi-Mivivienda	10	10	175	90	0 -85
FCR	11	1	67	35	-9 -32
Fonahpu	0	-7	-26	-50	-7 -24
Otras Entidades 1/	0	-11	-34	56	-11 90
TOTAL	71	18	412	565	-53 162

Fuente: Essalud, Organismos Reguladores, Supervisores, Mivivienda, ONP.

1/ Incluye: Oficinas Registrales, Perupetro

Essalud presentó en noviembre un equilibrio a nivel de resultado primario, a diferencia del superávit de S/. 21 millones obtenido en noviembre del 2003. Este resultado se explica principalmente porque el incremento de los gastos corrientes no financieros fue superior al de los ingresos corrientes (en S/. 45 y S/. 26 millones, respectivamente). El incremento de los gastos no financieros se explica por el mayor gasto en la compra de bienes y servicios; por su parte, los mayores ingresos corrientes fue producto de las mayores contribuciones obtenidas.

El **FONAHPU** presentó un déficit primario de S/. 7 millones, a diferencia del equilibrio a nivel de resultado primario que registro en noviembre del 2003. Este menor resultado se explica principalmente por los mayores gastos corrientes no financieros (en S/. 6 millones), producto de las mayores transferencias del FCR para el pago de planilla del SNP 1990; así como también, por los menores ingresos corrientes (en S/. 1 millón), producto del diferimiento del pago de dividendos de Electroperu a partir de octubre del 2004, y la menor rentabilidad del fondo.

El **Fondo Consolidado de Reservas (FCR)** registró un superávit de S/. 1 millón, inferior en S/. 9 millones al obtenido en similar mes del año anterior, y se explica

principalmente por los menores ingresos, debido a la menor rentabilidad del fondo.

Los **organismos reguladores**, presentaron en su conjunto un superávit primario de S/. 9 millones, inferior en S/. 1 millón al registrado en el mes de noviembre del 2003. Este menor resultado se explica principalmente por los mayores gastos corrientes no financieros, como consecuencia de los mayores gastos registrado por Osinerg y Sunass; atenuado en parte, por los menores gastos de capital, producto de los menores gastos no ligados a proyectos por parte de Osinerg, y los menores gastos en proyectos de inversión de Osiptel.

Los **organismos supervisores** presentaron en conjunto un superávit primario de S/. 15 millones, inferior en S/. 3 millones al registrado en noviembre del 2003. Este menor superávit se explica principalmente por el incremento de los gastos corrientes no financieros en S/. 11 millones (Gastos de Personal, y compra de Bienes por parte de Sunat); Contrareestado en gran medida por los mayores ingresos corrientes en S/. 9 millones (mayores comisiones de la Sunat).

Fonavi- Mivivienda, obtuvo un superávit primario de S/. 10.4 millones, monto ligeramente inferior al obtenido en noviembre del 2003 (en S/. 0.1 millones). Este menor superávit se debe principalmente a que los gastos corrientes no financieros se incrementaron en mayor proporción que los ingresos corrientes (en S/. 0,8 y S/. 0,5 millones, respectivamente); atenuado en parte, por los menores gastos de capital.

Las **Otras entidades** presentaron en su conjunto un déficit primario de S/. 11 millones, resultado que contrasta con el equilibrio a nivel de resultado primario que obtubieron en noviembre del 2003, y se explica principalmente por el menor desempeño de Perupetro.

II.6. Empresas Públicas No Financieras

En noviembre, las empresas públicas no financieras presentaron un déficit económico ascendente a S/. 62 millones, inferior en S/. 135 millones al superávit registrado en similar periodo del 2003. Este menor resultado se explica principalmente porque los gastos corrientes no financieros se incrementaron en mayor proporción que los ingresos corrientes (en S/. 394 y S/. 234 millones respectivamente); contrarrestado en parte, por los mayores ingresos de capital².

² En lo que respecta a los ingresos de capital, el incremento en S/. 19 millones se explica principalmente por los mayores ingresos de Egecen, como consecuencia de los mayores desembolsos externos para la ejecución del proyecto Yuncán.

El incremento de los gastos corrientes no financieros fue producto de los mayores egresos de Petroperú (S/. 366 millones), Electroperú (S/. 23 millones), y las Otras Empresas (S/. 10 millones). Por su parte, los mayores ingresos corrientes fue producto de los mayores ingresos alcanzados por Petroperú y las Empresas Regionales de Electricidad³.

OPERACIONES DE LAS EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS						
	Millones de Nuevos Soles				Var. % real	
	Noviembre		Acumulado a Noviembre		2004/2003	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
I. Ahorro en Cta. Cte. Sin intereses	148	-13	771	717		
1. Ingresos Corrientes	1 060	1 293	10 663	12 731	17.3	15.2
2. Gastos Ctes. No Financieros	912	1 307	9 892	12 014	37.6	17.1
II. Ingresos de capital	7	26	153	236	253.9	48.9
III. Gastos de Capital	72	69	809	634	-9.0	-24.4
IV. Resultado Primario (I+II-III)	82	-56	114	318		
V. Intereses	9	6	87	64		
VI. Resultado Económico (IV-V)	73	-62	27	254		

Fuente: MEF-FONAFE

A nivel de entidades, Petroperú y Electroperú fueron las empresas que tuvieron mayor incidencia en el resultado del conjunto, al registrar una disminución en su resultado económico respecto al alcanzado en noviembre del 2003 (en S/. 151 y S/. 76 millones, respectivamente). El menor resultado de Petroperú se explica principalmente porque los gastos realizados en la compra de petróleo crudo y derivados se incrementaron en mayor proporción que los ingresos por la venta de combustibles. Por su parte, el menor superávit de Electroperú fue producto de los menores ingresos corrientes, debido a un retraso en el pago de la facturación mensual por suministro de energía por parte de Luz del Sur.

II.7. Financiamiento del Sector Público No Financiero

En noviembre del 2 004, los *desembolsos externos* de mediano y largo plazo al Sector Público No Financiero (SPNF) alcanzaron los US\$ 28 millones, monto inferior en US\$ 651 millones a los registrados en el mismo mes del año anterior. De estos recursos, US\$ 16 millones se utilizaron para financiar proyectos de inversión y US\$ 12 millones para libre disponibilidad⁴.

³ Los cuales se incrementaron en S/. 216 millones y S/. 38 millones, respectivamente.

⁴ Según fuentes de financiamiento, estos desembolsos fueron concedidos por el Club de París (US\$ 15 millones) y por los Organismos Internacionales (US\$ 13 millones).

Entre los desembolsos efectuados por los organismos internacionales está el otorgado por el BID (US\$ 6,7 millones), destinado al Programa de Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Tercera Etapa, al Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Secundaria y al Programa de Titulación y Registro de Tierras - Segunda Etapa; los desembolsos de la CAF (US\$ 3,7 millones) destinados al Programa de Desarrollo del Sector Transporte y al Programa de Estudios de Preinversión Región Fronteriza con Ecuador; y, los del BIRF (US\$ 2,6 millones) destinados al Proyecto Subsectorial de Irrigación y al Proyecto Apoyo para Mejorar la Oferta Productiva y Facilitar el Comercio Exterior.

Entre los préstamos otorgados por el Club de París se deben mencionar los de Japón (US\$ 9 millones), destinados principalmente al Programa de Ampliación de Frontera Eléctrica II y al Proyecto de Rehabilitación de Carreteras Rurales II.

Por otro lado, los *desembolsos internos* en noviembre ascendieron a US\$ 62 millones, monto superior a los US\$ 43 millones registrados el mismo mes del 2 003. La totalidad de los desembolsos internos se obtuvieron a través de la emisión de bonos en el marco del Programa Creadores de Mercado. Se realizaron cuatro emisiones por US\$ 13,6 millones, US\$ 11,3 millones, US\$ 18,1 millones y US\$ 18,9 millones, a tasas cupón de 5,9%, 9,73%, VAC + 6% y VAC + 6,6%, y a plazos de 2,7 años, 7 años, 10 años y 20 años, respectivamente.

DESEMBOLSOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL SPNF

	Millones de U.S. Dólares				Variación %	
	Noviembre		Acum. a Noviembre		2004/2003	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
Externos	679	28	1902	2050	-96.8	7.8
Bonos	500	0	1250	1299	-	3.9
Club de París	8	15	153	140	82.7	-8.6
Org. Internacionales	170	13	498	612	-92.3	22.7
Internos	43	62	491	520	43.8	5.9
Bonos	42	62	460	509	47.4	10.6
Créditos	1	0	31	11	-100.0	-64.8

Fuente: MEF - DGCP

En el undécimo mes del 2 004, el *servicio de la deuda externa* alcanzó los US\$ 195 millones, superior en US\$ 61 millones al registrado en el mismo mes del año precedente. Este servicio comprende US\$ 94 millones por pago de principal y US\$ 101 millones por intereses. Según acreedor, el servicio se explica por pagos a los organismos internacionales (US\$ 91 millones), a tenedores de bonos (US\$ 43 millones), y al Club de París (US\$ 39 millones).

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL SPNF

	Millones de U.S. Dólares				Variación %	
	Noviembre		Acum. a Noviembre		2004/2003	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
Externos	134	195	1905	2092	45.5	9.8
Amortización	70	94	985	1098	34.6	11.5
Intereses	64	101	920	995	57.3	8.1
Org. Internacionales	74	91	736	763	23.3	3.7
Amortización	37	59	428	496	59.2	15.9
Intereses	37	32	308	267	-12.8	-13.2
Club de París	36	39	746	761	7.2	2.1
Amortización	32	34	493	516	7.5	4.7
Intereses	4	4	252	245	4.5	-3.0
Bonos	2	43	351	495	--	41.0
Amortización	0	0	44	67	--	50.0
Intereses	2	43	306	428	--	39.7
Otros	23	23	73	74	0.4	1.1
Amortización	1	1	19	20	0.0	1.3
Intereses	21	22	54	54	0.4	1.0
Internos	47	53	727	738	13.1	1.5
Amortización	31	33	555	516	5.5	-7.0
Intereses	16	20	173	222	28.0	28.9
Créditos	7	5	95	89	-27.7	-6.7
Amortización	5	2	56	47	-67.2	-14.7
Intereses	2	3	39	41	63.6	4.7
Bonos ^{1/}	40	48	632	650	20.2	2.8
Amortización	26	31	499	469	19.0	-6.1
Intereses	14	17	133	181	22.6	36.0

^{1/} Incluye pago por Bonos de Reconocimiento
Fuente: MEF - DGCP

El *servicio de la deuda interna* ascendió a US\$ 53 millones en el mes de noviembre, superior en US\$ 6 millones al de similar mes del año 2003. Este servicio comprende US\$ 33 millones por pago del principal y US\$ 20 millones por intereses.

El *saldo de la deuda pública* al cierre del tercer trimestre del 2004 ascendió a US\$ 26 892 millones, superior en US\$ 69 millones al monto del segundo trimestre de este año. El incremento se debió a que los pasivos internos del sector público aumentaron en US\$ 115 millones, mientras que los pasivos externos disminuyeron en US\$ 45 millones.

Por *fuentes de financiamiento* los pasivos externos mostraron el siguiente comportamiento: aumentó el de los organismos internacionales en US\$ 74 millones (1%); mientras que disminuyeron el de los bonos en US\$ 34 millones (-0,5%), el del Club de París en US\$ 73 millones (-0,9%) y, el de los proveedores y otros en US\$ 11 millones y US\$ 3 millones, respectivamente, con respecto a los saldos del trimestre precedente. Dentro de los pasivos internos, aumentaron los saldos de la ONP en US\$ 36 millones (3,4%) y el de los bonos soberanos en US\$ 150 millones (18,2%); en cambio disminuyeron el del Banco de la Nación en US\$ 25 millones (-2,1%) y el de otros en US\$ 46 millones, con relación al segundo trimestre de este año.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA ^{1/}

	2T_2004		3T_2004		Variación Porcentual
	Mill. U.S.\$		Mill. U.S.\$		
		% PBI		% PBI	
Externos	22 868	35.9	22 823	34.8	-0.2
Club de París	8 255	13.0	8 182	12.5	-0.9
Org. Internacionales	7 423	11.7	7 497	11.4	1.0
Bonos	6 097	9.6	6 063	9.2	-0.5
Proveedores	1 013	1.6	1 002	1.5	-1.1
Otros	81	0.1	78	0.1	-3.3
Internos	3 955	6.2	4 070	6.2	2.9
Banco de la Nación	1 195	1.9	1 170	1.8	-2.1
ONP	1 040	1.6	1 076	1.6	3.4
COFIDE	399	0.6	399	0.6	0.1
Bonos Soberanos	822	1.3	972	1.5	18.2
Otros	499	0.8	453	0.7	-9.3
Total	26 823	42.2	26 892	41.0	0.3

^{1/} Incluye Bonos de Reconocimiento a valor nominal y no incluye deuda de corto plazo.

Fuente: MEF - DGCP

Por *tipo de moneda*, el saldo de la deuda pública externa contratada originalmente en dólares y euros se incrementaron en un 0,6% y 0,3%, las concertadas en yenes y otras monedas disminuyeron en 1,7% y 2,7% respectivamente, todas ellas con respecto al saldo del segundo trimestre del 2004. En el saldo de la deuda pública interna se registra: una disminución de 1,1% y 58,5% en el saldo en dólares y yenes; mientras que el saldo en nuevos soles aumento en 6,4%, para el mismo periodo de análisis.

PANORAMA SOCIAL

El gasto social total ascendió durante el período de enero-noviembre a S/. 22 262 millones, monto que representa el 60,5% del gasto público total ejecutado en el mismo período. Se observa además que dicha cifra representa un incremento de 8,9% respecto a la de enero-noviembre del año 2003. Asimismo, los recursos destinados al gasto social directo representan el 56,3% del gasto social total, los destinados a obligaciones previsionales el 29,3% y a los gastos administrativos el 14,4 %.

GASTO PÚBLICO Y SOCIAL SEGÚN GRANDES COMPONENTES : ENERO - NOVIEMBRE

	Ejecución (Miles de N. Soles)				Particip. % G.Social
	2003	2004	Var. % 2004/2003	Particip. %	
Total del Gasto Público Presupuestado	36 011 818	36 788 281	6.1%	100.0%	
Gasto Social Total	20 447 386	22 262 412	8.9%	60.5%	100.0%
Gasto Social Directo	11 428 848	12 538 213	9.7%	34.1%	56.3%
Administrativos	3 115 254	3 186 961	2.6%	9.7%	14.4%
Obligaciones Previsionales	5 903 285	6 527 239	10.6%	17.7%	29.3%

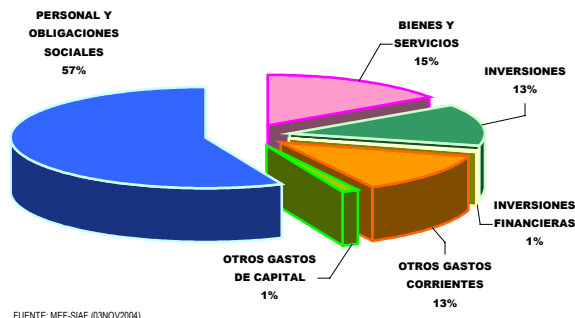
Ejecutado 2003 y 2004 excluye exoneraciones y transferencias
Fuente: SIAF - MEF (15/03/04)

Como se puede observar, el Gasto Social Directo registra un importante incremento de 9,7% entre enero-noviembre de 2004, respecto al mismo período del año anterior.

De manera similar a cómo se ha venido realizando en anteriores informes, concentraremos nuestro análisis en el gasto social directo, el mismo que ascendió en el período analizado a S/. 12 538 millones, monto que representa el 34,1% de la ejecución presupuestal total y el 56,3% del gasto social total.

De la ejecución del gasto social directo en el período analizado, el 56,5% se destina al pago de remuneraciones y obligaciones sociales, rubro que, además, registra un importante incremento de 10,9%. Entre pago de personal, la adquisición de bienes y servicios, y otros gastos corrientes, que son invariables para el sostenimiento de los servicios, se destina alrededor del 85% del gasto social directo, quedando por lo tanto poco margen de acción para que el Estado pueda generar el aumento de capital necesario para la superación sostenida de la pobreza (inversión). No obstante, es importante mencionar que durante los últimos meses se ha venido observando la recuperación de las cifras de inversión, debido principalmente a la ejecución a partir de julio de diversos proyectos de infraestructura social y productiva por parte de los Gobiernos Regionales, los que habían sufrido retraso por el proceso de descentralización en curso. Esto ha permitido una desaceleración de la caída que venía registrando el rubro de inversiones, observándose a noviembre una recuperación de este rubro del 1% respecto a enero-noviembre del 2004.

GASTO SOCIAL SEGÚN GRUPO DE GASTO
ENERO - NOVIEMBRE 2004



FUENTE: MEF-SIAF (03NOV2004)

Según *función presupuestaria*, se puede observar que durante el período bajo análisis, destacan las funciones de educación y cultura (46,8% del gasto social directo), salud y saneamiento (22,3%), defensa y seguridad nacional (11,6%) así como asistencia y previsión social (10,7%). Estas cuatro funciones sociales básicas representan en conjunto el 91,4% del total del gasto social directo ejecutado. Es importante señalar que las funciones de educación y cultura y salud y saneamiento, además de ser los de mayor volumen de recursos, registran los más altos incrementos en relación a sus similares del 2003 (9,2 y 13,8%, respectivamente), lo cual es coherente con la naturaleza de programas sociales protegidos que están contenidos en ambas funciones.

Por su parte la función asistencia y previsión social ³, muestra un incremento de 3,3% respecto a la ejecución del período enero-noviembre de 2003, luego de haber registrado por varios meses disminución en su ejecución; dicha situación se explica, entre otros, por el proceso de descentralización de una serie de programas sociales, por el que se transfiere la ejecución de los mismos a los gobiernos locales. Tal es el caso de los programas de infraestructura que ejecutaba el FONCODES, y que ahora deben ser ejecutados por los propios Gobiernos Locales -tanto acreditados como no acreditados- que son los que deciden qué obras o proyectos llevar a cabo, y que en los últimos meses han evolucionado favorablemente, normalizándose el proceso de ejecución de los mismos a partir de julio de 2004.

³ Referido a acciones que promueven el apoyo solidario a través de medidas que aseguren el amparo y la protección de personas en estado de necesidad.

GASTO SOCIAL DIRECTO SEGÚN FUNCIONES : ENERO - NOVIEMBRE

	Ejecución (Miles de N. Soles)			
	2003	2004	Var. % 2004/2003	Particip. %
EDUCACION Y CULTURA	5 377 020	5 670 870	9.2%	46.8%
SALUD Y SANEAMIENTO	2 453 324	2 791 737	13.8%	22.3%
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	1 280 858	1 456 580	13.7%	11.6%
ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL	1 300 413	1 342 874	3.3%	10.7%
AGRICARIA	357 759	357 915	0.0%	2.9%
TRANSPORTE	175 491	253 976	44.7%	2.0%
TRABAJO	158 901	147 087	-7.4%	1.2%
ENERGIA Y RECURSOS MINERALES	129 251	107 340	-17.0%	0.9%
JUSTICIA	79 270	94 460	19.2%	0.8%
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	59 582	48 788	-18.1%	0.4%
ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO	30 228	41 473	37.2%	0.3%
COMUNICACIONES	19 768	17 856	-9.7%	0.1%
PESCA	3 953	4 862	23.0%	0.0%
INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	3 028	2 393	-21.0%	0.0%
Total	11 428 848	12 538 213	9.7%	100%

Ejecutado 2003 y 2004 excluye exoneraciones y transferencias
Fuente: SIAF - MEF (15/01/04)

Cabe señalar que el monto de esta función sería mayor de no ser por la baja ejecución a la fecha de análisis del Programa de Equipamiento Básico Municipal - PREBAM- a cargo del Ministerio de Vivienda y Construcción, pues mientras en enero-noviembre de 2003 ejecutó S/. 92,5 millones, en similar período de este año solo ha ejecutado S/. 369 mil. Similarmente el Programa de Emergencia Social Productiva - PESP Rural ejecutó en enero-noviembre de 2004 S/. 1,2 millones, lo que contrasta enormemente con los S/. 80,2 millones ejecutados en similar período del 2003. Ello ha contribuido a la distorsión observada en la función asistencia y previsión social.

Según la *clasificación por programas presupuestarios*, se observa que entre los principales están el de salud individual, que incrementó su participación a 19,0% y experimentó un importante incremento del 17,4% respecto a la ejecución de enero-noviembre de 2003. Le siguen en importancia los programas de educación primaria, educación secundaria y orden interno, los cuales experimentan incrementos de 8, 11,6 y 14,7%, respectivamente, además de mantener un peso importante en el total del gasto social directo. Asimismo, debe destacarse que la función educación y cultura continúa siendo una de las más importantes, ya que sus programas educación inicial, primaria, secundaria y superior representan en conjunto alrededor del 44% del gasto social directo, mayor en varios puntos a sus similares del 2002 y 2003. Este hecho corrobora la importancia que el gobierno otorga a este sector, en el que los tres primeros programas de los nombrados forman parte del conjunto de programas sociales que gozan de protección presupuestaria.

GASTO SOCIAL DIRECTO SEGÚN PROGRAMAS : ENERO - NOVIEMBRE

	Ejecución (Miles de N. Soles)			
	2003	2004	Var. % 2004/2003	Particip. %
SALUD INDIVIDUAL	2 027 470	2 379 553	17.4%	19.0%
EDUCACION PRIMARIA	1 965 350	2 122 975	8.0%	16.9%
EDUCACION SECUNDARIA	1 620 417	1 808 934	11.6%	14.4%
ORDEN INTERNO	1 229 582	1 409 996	14.7%	11.2%
EDUCACION SUPERIOR	962 957	1 064 998	10.6%	8.5%
PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA	893 518	1 322 051	49.6%	10.5%
EDUCACION INICIAL	503 052	493 369	-1.9%	3.9%
TRANSPORTE TERRESTRE	147 304	251 970	71.1%	2.0%
SALUD COLECTIVA	264 128	248 029	-6.1%	2.0%
RESTO	1 825 070	1 436 338	-21.3%	11.5%
TOTAL	11 428 848	12 538 213	9.7%	100.0%

Ejecutado 2003 y 2004 excluye exoneraciones y transferencias
Fuente: SIAF - MEF (15/01/04)

Similarmente, el programa orden interno, que involucra principalmente acciones de vigilancia policial de naturaleza civil, además de registrar un notable incremento, representa el 11,2% del total del gasto social directo.

Analizando el *gasto social según prioridad* (ver Glosario), se observa que los programas sociales prioritarios representan el 60,7% del total del gasto social directo, registrando, además, un importante incremento de 15,3% respecto a similar período del 2003. Mientras que los gastos de segunda prioridad muestran una representatividad de 12,6%, habiendo registrado una contracción de 15,9% respecto al período enero-noviembre del 2003.

GASTO SOCIAL DIRECTO SEGÚN PRIORIDAD : ENERO - NOVIEMBRE

	Ejecución (Miles de N. Soles)			
	2003	2004	Var. % 2004/2003	Particip. %
PRIORIDAD 1	6 800 122	7 613 189	15.3%	60.7%
PRIORIDAD 2	1 884 504	1 585 659	-15.9%	12.6%
PRIORIDAD 3	2 797 555	3 157 495	12.9%	25.2%
PRIORIDAD 4	146 667	181 869	24.0%	1.5%
Total	11 428 848	12 538 213	9.7%	100.0%

Ejecutado 2003 y 2004 excluye exoneraciones y transferencias
Fuente: SIAF - MEF (15/01/04)

Por último, es importante señalar que con la finalidad de mejorar la asignación de los recursos destinados a las poblaciones vulnerables, se aprobó en setiembre de 2004 el Decreto Supremo N° 130-2004-EF por el que se establecen criterios y mecanismos para mejorar la equidad y calidad en el gasto social, y la prioridad de atención de grupos beneficiarios, a través de la focalización. Asimismo, se viene ejecutando las acciones necesarias para el desarrollo de un sistema de seguimiento del gasto público, a cargo de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público, con la finalidad de mejorar la calidad del gasto público, especialmente del destinado a los sectores sociales.

NORMATIVIDAD ECONÓMICA

LEYES

LEY N° 28378 (10.11.04)

LEY QUE DEROGA EL IMPUESTO EXTRAORDINARIO DE SOLIDARIDAD

Se deroga el Impuesto Extraordinario de Solidaridad, establecido mediante la Ley N° 26969 y normas modificatorias, a partir del 1 de diciembre de 2004.

LEY N° 28380 (12.11.04)

LEY QUE APRUEBA UN CRÉDITO SUPLEMENTARIO EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004

Se autoriza un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2004, hasta por la suma de S/. 3 516 596,00, a favor de La Unidad Ejecutora FONCODES.

LEY N° 28381 (12.11.04)

LEY QUE AUTORIZA CRÉDITO SUPLEMENTARIO EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2004

Se autoriza un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2004, hasta por la suma de S/. 24 500 000,00 a favor de la Unidad Ejecutora PRO VÍAS NACIONALES.

LEY N° 28382 (12.11.04)

LEY QUE AMPLÍA EL MONTO DE LA LÍNEA DE CRÉDITO OTORGADA POR EL BANCO DE LA NACIÓN AL INDECI

Se amplía hasta por S/. 50 000 000,00, el monto de la Línea de Crédito Extraordinaria, Permanente y Revolvente, otorgada por el Banco de la Nación al Instituto Nacional de Defensa Civil-INDECI. Los recursos provenientes de dicha Línea de Crédito se destinarán para realizar acciones que permitan reducir los efectos dañinos de un peligro inminente de origen natural o antrópico, brindar respuesta oportuna a la población, entre otras.

DECRETOS SUPREMOS

DECRETO SUPREMO N° 149-2004-DE (1.11.04)

APRUEBAN OPERACIÓN DE ENDEUDAMIENTO CON EL BID

Se aprueba la operación de endeudamiento externo a ser acordada entre la república del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo-BID-, hasta por la suma de US\$ 750 000,00, con cargo a la "Facilidad para la Preparación y Ejecución de Proyectos" -FAPEP-, destinada a financiar la preparación del "Programa de Apoyo al desarrollo del sector Saneamiento".

DECRETO SUPREMO N° 151-2004-EF (4.11.04)

APRUEBAN REGLAMENTO Y ANEXO METODOLÓGICO DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA FISCAL-LEY N° 27245.

DECRETO SUPREMO N° 152-2004-EF (6.11.04)

MODIFICAN EL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO APLICABLE AL PRODUCTO GASOILS

Se modifica el Impuesto Selectivo al Consumo aplicable a los siguientes bienes contenidos en el Nuevo Apéndice III del Texto Único Ordenado-TUO de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, aprobado por Decreto Supremo N° 055-99-EF y normas modificatorias, en la siguiente forma:

PARTIDAS ARANCELARIAS	PRODUCTO	MONTO EN NUEVOS SOLES
2710.19.21.10/ 2710.19.21.90	Gas oils	S/. 1,70 por galón

DECRETO SUPREMO N° 155-2004-EF (14.11.04)

APRUEBAN TEXTO ÚNICO ORDENADO DEL D. LEG. N° 940 REFERENTE AL SISTEMA DE PAGO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON EL GOBIERNO CENTRAL

DECRETO SUPREMO N° 156-2004-EF (15.11.04)

APRUEBAN TECTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE TRIBUTACIÓN MUNICIPAL

DECRETO SUPREMO N° 157-2004-EF (15.11.04)

APRUEBAN EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 28258 – LEY DE REGALÍA MINERA

DECRETO SUPREMO N° 160-2004-EF (20.11.04)

AUTORIZAN TRANSFERENCIAS A FAVOR DEL FONCODES DESTINADAS AL FINANCIAMIENTO DE OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL MARCO DE CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA EL PROYECTO DE EDUCACIÓN EN ÁREAS RURALES

DECRETO SUPREMO N° 161-2004-EF (23.11.04)

DICTAN NORMAS REGLAMENTARIAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A APLICARSE ENTRE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS BENEFICIARIAS DEL CANON Y SOBRECANON A QUE SE REFIERE EL ART. 2° DE LA LEY N° 27763 Y EL ART. 8° DE LA LEY N° 24300

DECRETO SUPREMO N° 163-2004-EF (25.11.04)

ESTABLECEN DISPOSICIONES PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y CREAR EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO

RESOLUCIONES

- **RESOLUCIONES VICEMINISTERIALES**

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 021-2004-EF/15 (05.11.04)

PRECIOS CIF DE REFERENCIA PARA LA APLICACIÓN DEL DERECHO VARIABLE ADICIONAL O REBAJA ARANCELARIA A QUE SE REFIERE EL D.S. N° 115-2001-EF, APLICABLE A IMPORTACIONES DE MAÍZ, AZÚCAR ARROZ Y LÁCTEOS.

Se aprueba la publicación de los precios CIF de referencia para la aplicación del Derecho Adicional o rebaja arancelaria a que se refiere el Decreto Supremo N° 115-2001-EF y modificatorias.

**PRECIOS CIF DE REFERENCIA (DECRETO SUPREMO N° 115-2001-EF)
US\$ POR T.M**

Fecha	Maíz	Azúcar	Arroz	Leche Entera en Polvo
Del 16/10/2004 al 31/10/2004	117	274	291	2264

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 022-2004-EF/15 (19.11.04)

PRECIOS CIF DE REFERENCIA PARA LA APLICACIÓN DEL DERECHO VARIABLE ADICIONAL O REBAJA ARANCELARIA A IMPORTACIONES DE MAÍZ, AZÚCAR ARROZ Y LÁCTEOS.

Se aprueba la publicación de los precios CIF de referencia para la aplicación del Derecho Adicional o rebaja arancelaria a que se refiere el Decreto Supremo N° 115-2001-EF y modificatorias.

**PRECIOS CIF DE REFERENCIA (DECRETO SUPREMO N° 115-2001-EF)
US\$ POR T.M**

Fecha	Maíz	Azúcar	Arroz	Leche Entera en Polvo
Del 1/11/2004 al 15/11/2004	116	269	296	2230

- **RESOLUCIONES DIRECTORALES**

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 021-2004-EF-75.01 (05.11.04)

ESTABLECEN CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LA DÉCIMO PRIMERA COLOCACIÓN DE BONOS SOBERANOS EN EL MARCO DEL D.S. N° 015-2004-EF

Se establecen las características adicionales de la décimo primera colocación de Bonos Soberanos a ser realizada en el marco de lo dispuesto en el Artículo 1° del decreto Supremo N° 215-2004-EF hasta por la suma de S/. 150 000 000,00; la cual será efectuada en cuatro subastas, la primera y segunda hasta por S/. 30 000 000,00, cada una, la tercera hasta por S/. 40 000 000,00 y la cuarta hasta por S/. 50 000 000,00.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 049-2004-EF-76.01 (09.11.04)

AMPLIAN CALENDARIO DE COMPROMISOS DEL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2004

- **RESOLUCIONES DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 263-2004/SUNAT (1.11.04)

MODIFICAN RÉGIMEN DE RETENCIONES DEL IGV APLICABLE A LOS PROVEEDORES

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 266-2004/SUNAT (4.11.04)

APRUEBAN DIVERSAS DISPOSICIONES APLICABLES A LOS SUJETOS DEL IMPUESTO A LA VENTA DE ARROZ PILADO